

AD 2. AERODROMOS

SAZS AD 2.1 INDICADOR DE LUGAR Y NOMBRE DEL AERODROMO

SAZS SAN CARLOS DE BARILOCHE

AEROPUERTO REGULAR PARA EL TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL REGULAR (RS)

AD 2.2 DATOS GEOGRAFICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL AERODROMO

1	Coordenadas del ARP y emplazamiento en el AD	(*) 410904S -710928W -Centro geométrico de pista
2	Dirección y distancia desde (ciudad)	13 Km. al E de San Carlos de Bariloche
3	Elevación/temperatura de referencia	846 m. (2774 FT)14,1° C
4	Declinación magnética / cambio anual	Ver en Planos y Cartas de Procedimiento
5	Jefatura del Aeródromo, dirección, teléfono, telefax, telex. AFS del AD.	COMANDO DE REGIONES AEREAS - Aeropuerto San Carlos de Bariloche C. C. 148 - 8400 S. C. de Bariloche Pcia. de Río Negro, 54 02944 422555 422767 425752, SAZSYDYX
	Administración, dirección, teléfono, telefax	Aeropuerto Argentina 2000.- Aeropuerto San Carlos de Bariloche 54 02944 42612 fax int. 201
6	Tipos de tránsito permitido IFR/VFR	IFR/VFR
7	Observaciones	(*) Calculado en gabinete

AD 2.3 HORAS DE FUNCIONAMIENTO

1	Administración del AD	10:00 a 17:00 UTC
2	Aduanas e inmigración	Sí O/R
3	Servicios médicos y de sanidad	Médico 10:00 a 01:00 UTC; ambulancia 10:00 a 22:00 UTC
4	Oficina de notificación AIS	10:00 a 01:00 UTC
5	Oficina de notificación ATS (ARO)	10:00 a 01:00 UTC
6	Oficina de notificación MET	H 24
7	ATS	10:00 a 01:00 UTC
8	Abastecimiento de combustible	Sí O/R
9	Servicios de escala	10:00 a 01:00 UTC
10	Seguridad	H 24 (PSA)
11	Descongelamiento	Sí O/R
12	Observaciones	Ninguna.

AD 2.4 INSTALACIONES Y SERVICIOS DE ESCALA

1	Instalaciones de manipulación de la carga	No.
2	Tipos de combustible / lubricantes	AVGAS 100LL, JET A 1/1080 HD 1100 HD
3	Instalaciones/capacidad de reabastecimiento	JET A 1, (580.000 lts.) AVGAS 100LL, (20.000 lts.) Abastecedora JET A 1, tres (4) 68.000 lts. total.
4	Instalaciones de descongelamiento	Anticongelantes líquido / sólido para RWY/ Plataforma / Rodajes. No ACFT.
5	Espacio de hangar para aeronaves visitantes	No

- | | | |
|---|--|---------|
| 6 | Instalaciones para reparaciones de aeronaves visitantes | No |
| 7 | Observaciones | Ninguna |

AD 2.5 INSTALACIONES Y SERVICIOS PARA LOS PASAJEROS

- | | | |
|---|--|---|
| 1 | Hoteles | Sí, en la ciudad. Distancia 13 km. |
| 2 | Restaurantes | Sí, en la ciudad. |
| 3 | Transporte | Microómnibus, taxis, remises durante las horas de operación del AD. |
| 4 | Instalaciones y servicios médicos | Sí. |
| 5 | Oficinas bancarias y de correos | No en AD. Sí en la Ciudad. |
| 6 | Oficina de turismo | No en AD. Sí en la Ciudad. |
| 7 | Observaciones | Ninguna |

AD 2.6 SERVICIOS DE SALVAMENTO Y EXTINCION DE INCENDIOS

- | | | |
|---|--|---|
| 1 | Categoría del AD para la extinción de incendios | 6 (Seis) |
| 2 | Equipo de salvamento | 3 autobombas; 19.000 litros de agua; 1.400 litros de espuma; 300 kilogramos de polvo. |
| 3 | Capacidad para retirar aeronaves inutilizadas | A desarrollar |
| 4 | Observaciones | Ninguna |

AD 2.7 DISPONIBILIDAD SEGUN LA ESTACION DEL AÑO - REMOCION DE OBSTACULOS EN SUPERFICIE

- | | | |
|---|------------------------------------|--|
| 1 | Tipos de equipo de limpieza | Equipamiento Barrenieve / Exparcidor anticongelante. Líquido. Equipo Soplador/ Aspirador de nieve. |
| 2 | Prioridades de limpieza | RWY, TWY plataforma y calles de rodaje. |
| 3 | Observaciones | Ninguna |

AD 2.8 DATOS SOBRE LA PLATAFORMA, CALLES DE RODAJE Y PUNTOS DE VERIFICACION

- | | | |
|---|---|--|
| 1 | Superficie y resistencia de la plataforma | Hormigón, PCN – 67/R/C/W/T |
| 2 | Anchura superficie y resistencia de las calles de rodaje | Hormigón, PCN – 67/R/C/W/T |
| 3 | Emplazamiento y elevación ACL | No demarcado |
| 4 | Puntos de verificación VOR /INS | Calle de rodaje Nº A y plataforma. Radial 100/ INS: No |
| 5 | Observaciones | Ninguna |

AD 2.9 SISTEMA DE GUIA Y CONTROL DEL MOVIMIENTO EN LA SUPERFICIE Y SEÑALES

- | | | |
|---|--|--|
| 1 | Uso de signos ID en los puestos de aeronaves líneas de guía TWY y sistemas de guía visual de atraque y estacionamiento de los puestos de aeronaves. | Sí |
| 2 | Señales y LGT de RWY y LGT | Eléctrica de borde, de extremo y umbral. |
| 3 | Barras de parada | No |
| 4 | Observaciones | Ninguna |

AD 2.10 OBSTACULOS DEL AERÓDROMO

En las áreas de aproximación y despegue

RWY/Area afectada	Tipo de obstáculo Elevación (m) Señales y LGT	Coordenadas
11	Ver SAZS AD 2-D1	No se dispone
29	Ver SAZS AD 2-D1	No se dispone

En el área de circuito y en el AD

Tipo de obstáculo Elevación (m) Señales y LGT	Coordenadas
No se dispone	No se dispone

Observaciones: Ninguna**AD 2.11 INFORMACION METEOROLOGICA PROPORCIONADA**

- | | | |
|----|--|---|
| 1 | Oficina MET asociada | OVM AEROPARQUE |
| 2 | Horas de servicio | H 24 |
| | Oficina MET fuera de horario | - |
| 3 | Oficina responsable de la preparación TAF | OVM AEROPARQUE |
| | Períodos de validez | 24 HR |
| 4 | Tipo de pronósticos de aterrizaje | Si, tipo TEND, a requerimiento confeccionado por OVM |
| | Intervalo de emisión | AEROPARQUE |
| 5 | Aleccionamiento/consulta proporcionados | Consulta personal |
| 6 | Documentación de vuelo | Texto en lenguaje claro abreviado |
| | Idioma(s) utilizado(s) | Español |
| 7 | Cartas y demás documentación disponible para aleccionamiento o consulta | Cartas de superficie, Altura, Tiempo significativo, Viento y temperatura en Altitud, Información OPMET en tiempo real y pronosticada. |
| 8 | Equipo suplementario disponible para proporcionar información | TELEFONOS, SAVIMA, Imágenes Satelitales, Imágenes de Radar Meteorológico (solo del TMA Baires), Intranet e Internet. |
| 9 | Dependencias ATS que reciben información | EZE - ACC. |
| 10 | Información adicional (limitación de servicios, etc.) | Ninguna |



AD 2.12 CARACTERISTICAS FISICAS DE LAS PISTAS

RWY	Orientación (mag)	Dimensiones (m)	Resistencia (PCN)	Coordenadas THR	Elevación (THR)	SWY (m)	CWY (m)	Franjas (m)
11	106°	2348x48	Sup.asfalto, base hormigón 67/R/C/W/T	410847,97S 0711013,62W	2749 FT 838 m		250x150	2468x300
29	286°	2348x48	Sup.asfalto, base hormigón 67/R/C/W/T	410919,827S 0710842,17W	2772 FT 845 m		250x150	

AD 2.13 DISTANCIAS DECLARADAS

RWY	TORA (m)	TODA (m)	ASDA (m)	LDA (m)
11	2348	2598	2348	2348
29	2348	2598	2348	2348

AD 2.14 LUCES DE APROXIMACION Y DE PISTA

Pista 11	Pista 29
Aproximación No	Aproximación: Sistema sencillo
PAPI No	PAPI Avisis ángulo de aproximación 3°.
Umbral Sí	Umbral Sí
Zona de toma de contacto No	Zona de toma de contacto No
Eje de pista No	Eje de pista No
Borde de pista Sí	Borde de pista Sí
Extremo de pista Sí	Extremo de pista Sí
Zona de parada No	Zona de parada No
Observaciones Ninguna	Observaciones Ninguna

AD 2.15 OTRAS LUCES, FUENTE SECUNDARIA DE ENERGIA

ABN/IBN	No se encuentra instalado.
WDI	Sí. LGTD
Iluminación de TWY	Sí
Iluminación de plataforma	Sí
Fuente secundaria de energía	2 grupos electrógenos de 75 Kw y 1 de 150 Kw.
Observaciones:	Ayudas para el señalamiento: Umbral, zona de contacto, eje, designadores, faja lateral de pista. Punto de espera en rodaje, eje calle de rodaje, puesto estacionamiento en plataforma.

AD 2.16 AREA DE ATERRIZAJE DE HELICOPTEROS

No se dispone

AD 2.17 ESPACIO AEREO ATS

1 Designación y límites laterales	CTR SAN CARLOS DE BARILOCHE Círculo de 10 M de radio con centro en VOR/DME BAR (410825S-0711120W).
2 Límites verticales	<u>FL 75</u> GND
3 Clasificación del espacio aéreo	C
4 Distintivo de llamada de la dependencia ATS, idioma(s)	BARILOCHE TORRE Español / Ingles
5 Altitud de transición	8000 FT
6 Observaciones	La operación en ingles deberá solicitarse al aeródromo con por lo menos 12 horas de anticipación de la ETA (hora estimada de arribo)

AD 2.18 INSTALACIONES DE COMUNICACIONES ATS

Servicio	Distintivo	Frecuencia		Horario	Observaciones
		KHz	MHz		
TWR/APP	Bariloche Torre		119.10 118,65 121,50 127,90	10:00-01:00	Principal. Ver GEN 3.4 Auxiliar Emergencia ATIS Ver GEN 3.4-8
DIF/ATIS A/G	Bariloche Aeradio	2965 5547 11282 6598	10:00-01:00 HX		Canal Coordinador

AD 2.19 RADIOAYUDAS PARA LA NAVEGACION Y EL ATERRIZAJE

Instalación	ID	Frecuencia		Horario	Coordenadas	ELEV/DME	Observaciones
		KHz	MHz				
NDB/LI	B	305		H-24	410833,5S 0711055,1W		286° MAG/1065 3 m (0,6 NM) Pista 11. Comprobado en vuelo en servicio con restricciones, funciona sin alimentación de emergencia y sin indicación de funcionamiento en TWR.
NDB/LO	OB	330		H-24	410712,7S 0711446,8W		286° MAG/7016.7 m (3,8 NM) Pista 11. Comprobado en vuelo en servicio con restricciones, funciona sin alimentación de emergencia y sin indicación de funcionamiento en TWR.
VOR/DME	BAR	117.4		H-24	410825,0S 0711119,6W		286°MAG/1694.0 m (0,9 NM) Canal 121X. (324Km) Funciona sin teleseñalización en Torre.
ILS/LLZ	BR	109.5		H-24	410844,0S 0711025,1W		Cat. II Pista 29
GP/DME(+)		332.6		H-24	410919,4S 0710856,6W		(+) DME ubicado con el GP. Canal 32X Coordinado con LLZ. Comprobado en vuelo en servicio sin restricciones, funciona sin indicación de funcionamiento de OM y MM en TWR. En procedimiento de aproximación final se recomienda no utilizar piloto automático dentro de las últimas 6 NM (DME-GP), por oscilaciones de GP dentro de tolerancia.
OM		75.0		H-24	411056,0S 0710405,4W		106°MAG/7101.4 m (3.8 MN) Funciona sin control remoto y sin Indicación de funcionamiento en Torre
MM		75.0		H-24	410934,1S 0710801,3W		106°MAG/1049.8 m (0,6 MN) Funciona sin control remoto y sin Indicación de funcionamiento en Torre

AD 2.20 REGLAMENTACION DE TRANSITO LOCALES

NORMAS PARA EL RODAJE, MOVIMIENTO Y ESTACIONAMIENTO DE AVIONES EN PLATAFORMA COMERCIAL DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE.*MOVIMIENTO EN PLATAFORMA*

No se iniciará el movimiento desde una posición en plataforma sin la autorización de la Torre de Control Bariloche.

En todos los casos se deberá seguir con la rueda de proa de la aeronave y a velocidad reducida normalizada, las líneas de eje de rodaje y entradas a los puestos de estacionamiento, a fin de conservar el margen de separación adecuado entre aeronaves.

ESTACIONAMIENTO

Las posiciones **1 y 3** admiten aeronaves de hasta 18 metros de envergadura.

La posición **2**, admite aeronaves de hasta 20 metros de envergadura.

Las posiciones **4 y 10** admiten aeronaves de tipo B737-200, similar ó menor porte.

Las posiciones **5, 6 y 7**, admiten aeronaves tipo 737-700, MD-80, similar ó menor porte.

La posición **5B** admite aeronaves del tipo A330, similar ó menor porte penalizando las posiciones **4, 5 y 6**.

La posición **5C** se destina a la operación de aviones tipo B-747/200 o similar porte, restringiendo el uso de las posiciones 4,5 y 6.

La posición **8** admite aeronaves del tipo MD-11, similar ó menor porte, penalizando las posiciones **7 y 9**.

La posición **9** presenta dos (2) alternativas de estacionamiento, a saber:

- a) Con proa a la nueva Aeroestación: admite aeronaves tipo MD-80, B737-200, similar ó menor porte.
- b) Sobre la recta de ingreso, previo a la barra de viraje para aeronaves tipo MD-80, en cuyo caso admite aeronaves del tipo B757-200, similar ó menor porte. En ésta configuración la posición **7** admite el ingreso y salida de aeronaves tipo B737-200, similar ó menor porte, con señalero en cola del B-757 estacionado en posición **9**.

EXCEPCIONES

La circulación de aviones tipo MD-11 o similar porte (categoría D) por calle de rodaje paralela a pista en su ingreso a plataforma, penaliza la presencia de una aeronave tipo 737-200 ó similar porte en la posición **10**.

Cuando Operaciones de A. A. 2000 considere necesario y conveniente, la TWR podrá autorizar ingresos, estacionamientos y salidas de aeronaves que difieran de las establecidas a través del presente, con apoyo de señaleros u otros medios disponibles en atención a la seguridad de las operaciones.

INGRESOS

Los ingresos a las posiciones de la plataforma podrán realizarse utilizando la planta de poder de las aeronaves en todos los casos y bajo la asistencia de un señalero.

Las aeronaves estacionadas en las posiciones **4 y 10** podrán iniciar el rodaje utilizando plantas de poder propio (autónomas).

Las aeronaves que ocupen las posiciones **5, 6, 7, 8 y 9** (en cualquiera de sus dos alternativas) serán remolcadas hacia atrás hasta que sea posible su movimiento autónomo respetando los márgenes de separación establecidos para cada tipo de aeronave.

En la posición **5C** el ingreso a la plataforma podrá realizarse utilizando la planta de poder de la aeronave. En caso que el ingreso se produzca desde la calle de rodaje paralela a pista, la posición N° 10 no podrá estar ocupada por ningún tipo de aeronave.

SALIDAS

Las aeronaves estacionadas en las posiciones **1, 2 3 y 9** serán remolcadas hacia atrás hasta abandonar la posición, excepto en el caso de aeronaves de Categoría B que dispongan de la posición lateral libre y se cuente con la correspondiente autorización de **TWR-BAR**.

La salida de las aeronaves estacionadas en la posición **5 C** será con asistencia de tractor (push-back) y señaleros hasta la intersección de las calles de rodaje, atendiendo la dirección de salida hacia cabecera en uso. Para el caso que el destino de cabecera sea 29, queda restringido el estacionamiento de aeronaves en posición N° 10.

Para las salidas hacia pista por calle de rodaje central, las operaciones de push-back, deberán realizarse con precaución debido a la proximidad de la aeronave que se encuentre en la posición N° 10.

PRECAUCIONES

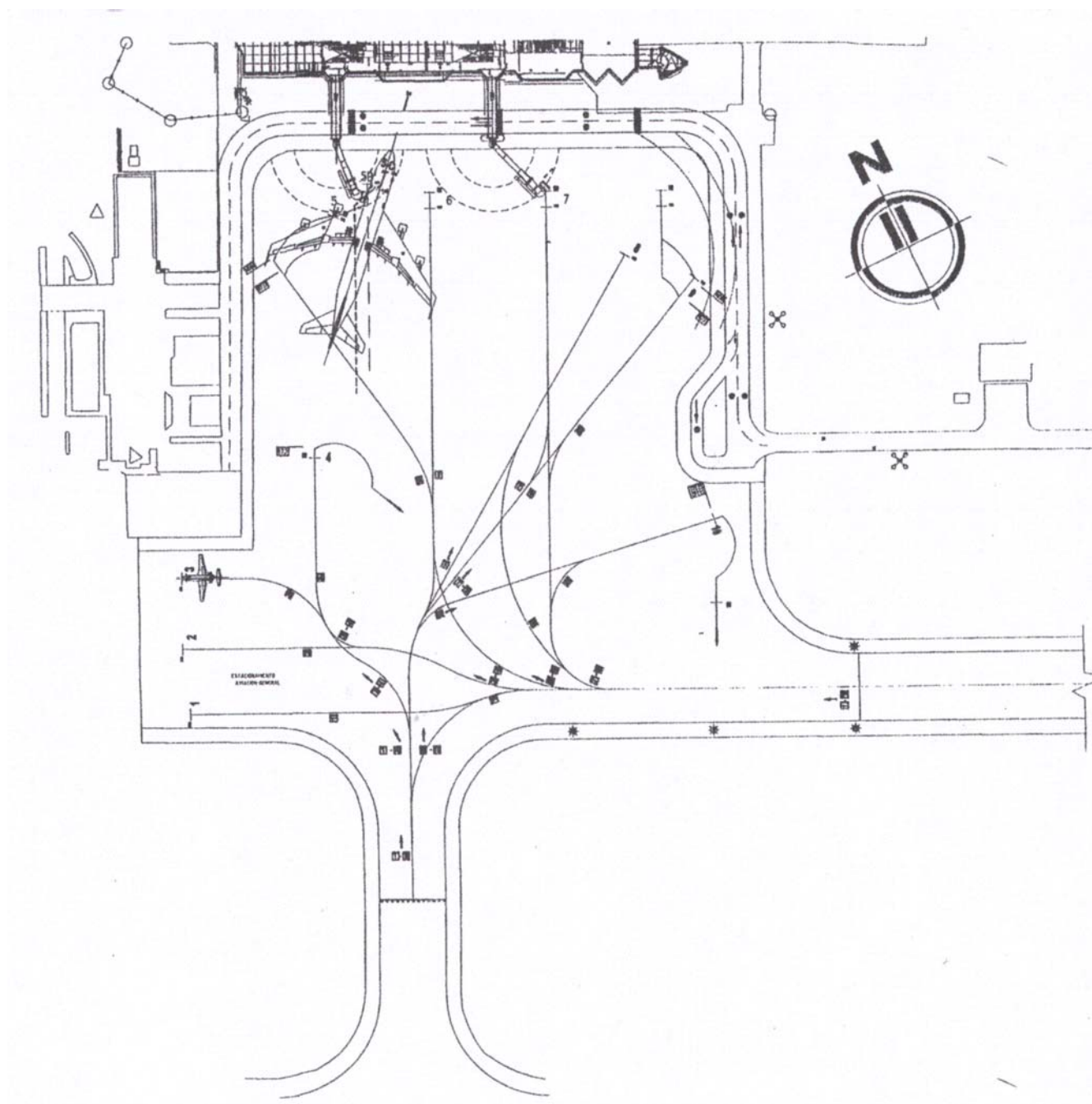
Al iniciar la maniobra de rodaje, deberá observarse cuidadosamente la circulación de vehículos y personas en plataforma y proximidades.

Se recuerda que las aeronaves tienen prioridad de circulación con respecto al tránsito de vehículos y peatones, por lo cual los responsables de Organismos, Administrador del Aeropuerto y Empresas que brindan servicios en la Plataforma Operativa, deberán adoptar las medidas necesarias para garantizar que su personal tenga conocimiento pleno de las presentes normas y medidas de seguridad aplicables durante su desplazamiento en la Plataforma.

(Ver Gráfico siguiente, que contiene la distribución esquemática de posiciones de estacionamiento.)

Las operaciones se ajustarán a las normas operativas generales, Anexo BRAVO, establecidas en la parte ENR 1.1, reemplazando el punto C, cuyo valor es de 2000 FT.

Aeródromo controlado. Prohibidas las operaciones sin enlace con el control.



AD 2.21 PROCEDIMIENTOS DE ATENUACION DE RUIDOS

Se aplicarán los procedimientos de atenuación de ruido establecidos en la Parte 2 – ENR 1.5.

AD 2.22 PROCEDIMIENTOS DE VUELO

No se dispone

AD 2.23 INFORMACION ADICIONAL

Precaución por actividad de parapentes y aerodeslizadores - Ver Parte 2 – ENR 5.5-2.

Precaución por presencia de aves en las proximidades del AD.

Habilitado vuelo nocturno.

AD 2.24 CARTAS RELATIVAS AL AERODROMO

	Página
Plano de aeródromo / helipuerto - OACI	SAZS AD 2-A1
Plano de obstáculo de aeródromo - OACI, Tipo A (pista 11/29)	SAZS AD 2-D1
Cartas de salida normalizada - Vuelo por instrumentos - OACI	
PISTA 11 KOVAK 3A	SAZS AD 2-E1
PISTA 29 GEMOB 3A	SAZS AD 2-E2
Cartas de Aproximación por instrumentos - OACI	
N° 1 VOR/DME ILS/DME Pista 29	SAZS AD 2-G1
N° 2 LI ILS/DME Pista 29	SAZS AD 2-G2
N° 3 VOR/DME Pista 29	SAZS AD 2-G3
N° 4 VOR/DME Pista 11	SAZS AD 2-G4

